

Bases de la promoción

Denominación: Hoy ganas con Tuboplus *Aviso PROFECO folio No. PFC.C.A.3-_____

*Cobertura del concurso: Regional en los estados de Puebla, Cuautla, Toluca, Estado de México, Tula, Pachuca Área Metropolitana. *Vigencia de promoción del 01 de diciembre de 2009 al 11 de enero de 2010. *Total de premios a entregar 373 premios consistentes en: 168 premios consistentes en \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n) en efectivo cada uno para plomeros-consumidor final, y subdistribuidores, 1 premio consistente en un monedero electrónico Wal Mart por \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) para plomeros-consumidor final, 204 premios consistentes en \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n) en monedero electrónico Wal Mart cada uno para el vendedor misterioso (mystery shopper) y todos los vendedores de mostrador y vendedor mayoreo que registren sus códigos, quincenalmente se les otorgará el 5% del total de ventas facturadas (aplica únicamente en productos Tuboplus, no incluye IVA) en cada quincena durante la vigencia de promoción. *Mecánica: Podrán participar en la promoción los consumidores, vendedores, subdistribuidores y fuerza de ventas de Tuboplus como se detalla a continuación:

- 1. Plomeros-consumidor final:** Podrán participar los consumidores que adquieran los productos TUBOPLUS con los distribuidores participantes y por la compra mínima \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n.) recibirán un boleto con un código único el cual deberá registrar en la línea 01 800 111 88 26 junto con sus datos personales así como el monto de la compra y el nombre del vendedor que le atendió. Diariamente habrá 2 ganadores de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) los cuales serán pagados mediante cheque a nombre del ganador, transferencia bancaria y/o cheque de ventanilla. Las llamadas ganadoras serán la llamada 1 (uno) y la llamada 2 (dos). Así mismo al final de la vigencia de promoción el plomero-consumidor final que haya registrado más códigos será el ganador de un premio de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN.) en monedero electrónico Wal Mart.
- 2. Vendedor Mostrador:** Podrán participar todos los vendedores (de las ferreterías participantes) que registren la (s) contraparte (s) del (los) boleto (s) con el código único entregado a cada uno de sus clientes (plomero-consumidor) junto con sus datos personales al teléfono 01 800 111 88 26 donde quedarán registrados en una bases de datos personales, quincenalmente a todos los vendedores que hayan registrado sus códigos se les reembolsará el 5% del total de sus ventas facturadas. {aplica únicamente para el total de productos Tuboplus no incluye IVA y (hasta por un máximo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN.))} quincenales por cliente.
- 3. Vendedor Misterioso:** Durante la vigencia de promoción un representante de ventas (Mystery Shopper) de la marca TUBOPLUS, llegará a cada una de las ferreterías participantes donde realizará las siguientes actividades: 1) localizar el material publicitario y evaluar el lugar donde fue colocado. 2) Observar si los vendedores otorgan la recomendación de los productos TUBOPLUS y 3) abordar al vendedor que en ese momento se encuentre en el mostrador al cual se preguntará acerca de los beneficios que ofrece TUBOPLUS, y en caso que el vendedor otorgue la información correcta recibirá en el momento un premio de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 MN.) en monedero electrónico Wal Mart. Cada Ferretería participante tendrá dos oportunidades de ganar.
- 4. Subdistribuidores:** Participarán todos los subdistribuidores (ferreterías, tlapalerías pequeñas participantes) que adquieran durante la vigencia de promoción un paquete de productos TUBOPLUS con valor de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN.) a la fuerza de ventas de TUBOPLUS esta le entregará gratuitamente un exhibidor económico y un boleto de participación el cual deberá registrar llamando al teléfono 01 800 088 88 26 donde deberá proporcionar el código único que viene impreso en el boleto así como sus datos personales; la llamada número 1 y la llamada número 2 que entren diariamente serán ganadoras de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 MN.) los cuales serán pagados mediante cheque a nombre del ganador, transferencia bancaria y/o cheque de ventanilla cada uno.
- 5. Vendedor Mayoreo (fuerza de Ventas Tuboplus):** los vendedores se quedarán con la (s) contraparte (s) del (los) boleto (s) que le obsequiaron al subdistribuidor, los cuales deberán registrar al teléfono número 01 800 088 88 26 otorgando el código único que viene impreso en el (los) mismo (s), así como sus datos personales; quincenalmente a todos los vendedores que hayan registrado sus códigos se les reembolsará el 5% del total de sus ventas facturadas {aplica únicamente para el total de productos Tuboplus no incluye IVA y (hasta por un máximo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN.))} quincenales por cliente.

Nota: Las llamadas ganadoras serán las primeras dos que entren diariamente durante la vigencia de promoción {la llamada 1 (uno) y la llamada 2 (dos)}.

Restricciones

*En caso de resultar ganador deberá presentar original del boleto con el número de código único ganador. *No podrán participar empleados ni familiares directos de SERVICIOS ROTOPLAS, S.A. de C.V., ni empleados de sus agencias de publicidad y/o promoción, ni de cualquier empresa relacionada con la organización de esta promoción. *Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del concurso. *Los premios consistentes en monederos electrónicos Wal

Mart **NO** son reembolsables por dinero (fases mystery shopper y el premio de 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) de la fase plomero- consumidor final. *Los ganadores que resulten del D.F. y Área Metropolitana deberán acudir al siguiente domicilio: Av. Universidad no. 1479, Colonia Florida, C.P. 01030, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. en un horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, para hacer válido el premio. *Los premios deberán ser reclamados dentro de los 20 días hábiles posteriores a la publicación de ganadores de cada concurso. *Los premios de las fases consumidor-plomero, subdistribuidor, vendedor de mostrador y vendedor de mayoreo serán pagados mediante cheque a nombre del ganador, transferencia bancaria y/o cheque de ventanilla. *La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de las bases y la mecánica de la misma.